

Mesa trabajo FURAG políticas gobierno - seguridad digital; gestión documental; estadística; defensa

Invitados MAOZAREM M Edgar Mauricio Mera Erazo Adrian Adolfo Hoyos Valle Adriana Maria Parra Gomez Carol Liliana Daza Rueda David Leonardo Meneses Cortes Edson Martinez Baena Erika Paola Ortega Abreo MICHAEL BRAYAN PINILLA COY IPES-Sistemas Kattia Jeaneth Pinzon Franco Myriam Stella Forero Oscar Leonardo Ortiz Jerez PAULA CECILIA CASTAÑO AVENDA Ruth Yailena Ricaurte Peña Stefanny Gineth Reina Alvarez Sonia Janeth Cuesta Gonzalez Sandra Liliana Melgar Chica Yesid Fernando Bustos Aguilar Laura Natalia Silva Romero

Archivos adjuntos  Mesa trabajo FURAG políticas gobierno - seguridad digital; gestión documental; estadística;...  10-817-2026-000540_1.pdf

Registros de la reunión  Transcripción  Grabación

Resumen

Revisión de directrices del FURAG con discusión sobre avances institucionales y metodología para completar las políticas digitales y jurídicas.

Análisis de Puntuaciones de FURAG

La entidad registró aumentos significativos en las políticas de gobierno digital y gestión documental, atribuidos al desarrollo de herramientas e insumos normativos. La política de defensa jurídica se mantuvo en 100 puntos durante el periodo evaluado.

Metodología de Reporte de Políticas

Se definió la metodología para diligenciar las 452 preguntas del formulario antes del 27 de marzo, enfocándose en gobierno digital, seguridad digital, gestión documental y defensa jurídica. Se acordó la necesidad de trabajo colaborativo para fortalecer la gestión estratégica de activos de información.

Revisión de Políticas Clave

Se discutieron los temas centrales de gobierno digital (65 preguntas) y seguridad digital (22 preguntas), cubriendo arquitectura empresarial y continuidad del negocio bajo la ISO 27001. La política de gestión documental (29 preguntas) y defensa jurídica (28 preguntas) requiere la articulación de recursos y la revisión de la prevención del daño antijurídico.

Detalles

- **Introducción y Lineamientos Iniciales para el Diligenciamiento del FURAG:** Edgar Mauricio Mera Erazo dio la bienvenida y solicitó autorización para grabar la sesión con fines de consulta. La reunión se centraría en proporcionar orientación para completar el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) en las áreas de gobierno digital, seguridad digital, gestión documental y defensa judicial. Se aclaró que la política de estadística y mejora normativa se ha solicitado a las cabezas del sector, como la Secretaría de Desarrollo Económico, por lo que la entidad no es responsable de diligenciarla ([00:00:00](#)).
- **Estructura y Calendario de Reporte del FURAG:** Se establecieron los parámetros para la estructura y el contenido de las preguntas del formulario, con el objetivo de presentar el informe lo antes posible, aunque la fecha límite es el 27 de marzo. Se proporcionaron recursos a los participantes, incluyendo la lista de asistencia, el enlace a la presentación, el formulario y un enlace a un Drive con todas las preguntas ([00:18:10](#)).
- **Revisión de Mesas de Trabajo Anteriores y Dimensiones del FURAG:** Esta es la tercera mesa de trabajo; las sesiones anteriores cubrieron la metodología general y las políticas de talento humano, integridad, compras, planeación y presupuesto. La sesión actual se enfocó en las políticas de gobierno digital, seguridad digital, gestión documental y defensa jurídica, que corresponden a las dimensiones de "Información y Comunicación" y "Gestión con Valores para Resultados" ([00:19:49](#)).
- **Análisis de Puntajes Históricos y Avance Institucional:** Se revisaron los puntajes de la entidad en las vigencias 2023 y 2024, destacando un aumento considerable en varias áreas ([00:19:49](#)). Específicamente, el puntaje en gobierno digital aumentó de 80 a 92.10, la defensa jurídica se ha mantenido en 100 puntos, y la gestión documental experimentó un gran aumento, pasando de 48.4 en 2023 a 94.1. Este aumento se atribuye a que la entidad ha comenzado a desarrollar y proyectar herramientas e insumos para la implementación normativa ([00:21:29](#)).
- **Metodología y Estructura para el Diligenciamiento del Formulario:** Se definió una metodología que incluye la participación en mesas de trabajo y la revisión de preguntas en sesiones distritales del 16 al 24 de marzo ([00:22:56](#)). Se explicó la estructura del formulario, que incluye un código de pregunta alineado con las carpetas de evidencia en Drive, y la importancia de consultar las respuestas del año pasado como referencia para el diligenciamiento actual ([00:24:34](#)).
- **Tipos de Preguntas y Mecanismo de Respuesta en el FURAG:** Las preguntas del formulario son de varios tipos, incluyendo selección múltiple (que permite varias respuestas), selección múltiple numérica (que requiere un número como respuesta), y selección única ([00:26:19](#)). Las respuestas a preguntas de selección deben ser argumentadas, y las evidencias deben vincularse a la carpeta de Drive estructurada para este propósito ([00:28:19](#)).
- **Revisión de Material de Soporte y Cronograma de Entrega:** Se mostró la ubicación en el Drive del formulario actual, los formularios diligenciados en vigencias anteriores, y el material de soporte de las mesas de trabajo ([00:31:30](#)). Es importante que la información se complete antes del 27 de marzo, y la información, incluyendo las evidencias y respuestas, debe estar dentro del marco temporal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 ([00:33:15](#)).
- **Visión General de las Políticas y Carga de Preguntas:** Una vez que se complete la matriz de Excel por los responsables, el equipo de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) valida y sube la documentación al formulario definitivo, al cual solo tiene acceso la jefe de planeación o quien haga sus veces ([00:33:15](#)). Gestión documental tiene 29 preguntas, gobierno digital tiene la mayor cantidad con 65,

seguridad digital tiene 22, y defensa jurídica tiene 28, sumando un total de 452 preguntas en todo el formulario ([00:35:06](#)).

- **Temas Clave en la Política de Gobierno Digital:** Se revisaron de manera general los temas cubiertos por las 65 preguntas de gobierno digital, que en su mayoría son respondidas por el área de sistemas ([00:35:06](#)). Los temas incluyen las instancias de toma de decisiones sobre la política, los medios digitales utilizados para la participación y la interacción con grupos de valor, y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones ([00:36:49](#)).
- **Detalles Adicionales de Gobierno Digital y Arquitectura Empresarial:** Otros temas en gobierno digital abordan ejercicios de participación, proyectos con enfoque experimental en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), alianzas con otros actores, y la revisión de tecnologías emergentes ([00:38:27](#)). Se enfatizó la importancia de revisar los esquemas de arquitectura empresarial, la auditoría realizada el año pasado, y la vinculación con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), además de verificar la implementación del protocolo IPv6 ([00:40:10](#)).
- **Contratación, Capacitación y Plataformas Digitales:** Se debe revisar cómo se han manejado la adquisición de bienes y servicios a través de la tienda virtual del estado colombiano y cómo se han capacitado a los empleados en temas de política de gobierno digital, registrando toda la gestión de capacitación y campañas realizadas ([00:42:11](#)). El cuestionario también aborda temas como las temáticas abordadas en la sede electrónica, el uso de canales de atención virtual para peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD), y la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) ([00:45:14](#)).
- **Seguridad y Privacidad de la Información:** Dentro de las preguntas se evalúa la formulación, aprobación e implementación de la política de seguridad y privacidad de la información, los procedimientos relacionados con incidentes y continuidad del negocio, la validación anual del inventario de activos, y la gestión de riesgos ([00:46:35](#)). Se mencionaron las auditorías de seguridad realizadas (como la auditoría interna), el cumplimiento de las características de los servidores y la implementación de las fases del ciclo de vida del dato ([00:48:11](#)).
- **Accesibilidad, Datos Abiertos y Transformación Digital:** Se debe asegurar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad definidos en la Resolución 1519/20, como el tipo de letra y los colores ([00:49:33](#)). Es crucial sustentar cómo se han manejado los datos abiertos, su ajuste y actualización. Las preguntas también se centran en la orientación de la entidad hacia proyectos de transformación digital, el desarrollo de modelos de medición y la participación en foros de MinTIC ([00:51:02](#)).
- **Temas Clave en Seguridad Digital:** La política de seguridad digital consta de 22 preguntas que abordan la ubicación del oficial de seguridad de la información (la subdirectora), el presupuesto asignado, la continuidad de la infraestructura y licencias, y el manejo de copias de respaldo y procedimientos de *backup* ([00:52:51](#)). Además, se pregunta por las pruebas de recuperación, los riesgos definidos, las soluciones antivirus, el análisis de vulnerabilidad, y el cumplimiento de las políticas de seguridad por parte de los proveedores ([00:54:15](#)).
- **Incidentes de Seguridad y Métodos de Autenticación:** Se solicita información sobre los procedimientos de incidentes, cómo se evalúan y cuántos se clasificaron como graves o muy graves ([00:54:15](#)). También se pregunta sobre la implementación de métodos de autenticación de correo electrónico ([00:55:44](#)).
- **Necesidad de Trabajo Colaborativo en Sistemas:** Myriam Stella Forero expresó su deseo de realizar el diligenciamiento de forma conjunta con los compañeros del área de sistemas, Alexandra y Michael Brayan Pinilla Coy, para fortalecer la herramienta de activos de información y moverse de una perspectiva operativa

a una estratégica ([00:55:44](#)). Michael Brayan Pinilla Coy estuvo de acuerdo con la necesidad de apoyarse en el equipo debido a los nuevos compañeros y las posibles preguntas que surjan durante el proceso ([00:57:43](#)).

- **Contexto de la ISO 27001 y Actualización de Activos:** Edgar Mauricio Mera Erazo destacó que el ejercicio es crucial para los nuevos compañeros, ya que sustenta la gestión estratégica y operativa del proceso. Se hizo hincapié en que la entidad opera bajo el marco de la norma ISO 27001 versión 2022, que requiere la actualización de los activos de información para garantizar su vigencia ([00:59:09](#)).
- **Gestión Documental y Procedimientos de Archivo:** Edgar Mauricio Mera Erazo discutió varios temas asociados con la gestión documental, incluyendo procedimientos de copia de seguridad (backup), preservación digital a largo plazo, y la integración de documentos electrónicos en la gestión de la entidad. También se abordaron las 29 preguntas del diagnóstico, que cubren la formulación e implementación del PINAR y el programa de gestión documental, la función archivística, la política de gestión documental y la conformación de expedientes y organización de archivos ([01:00:47](#)). Se señaló que las limitaciones presupuestarias y la planta de personal afectan la gestión documental ([01:02:34](#)).
- **Implementación de Instrumentos Clave y Desafíos Económicos:** Se destacó la necesidad de implementar el plan de conservación digital para la preservación a largo plazo de documentos, tanto físicos como digitales, y de gestionar el mantenimiento y saneamiento ambiental del archivo central ([01:04:48](#)). Myriam Stella Forero subrayó la importancia de la articulación con áreas como sistemas, talento humano y seguridad y salud en el trabajo, e hizo hincapié en la necesidad de la continuidad del negocio y la sostenibilidad económica para la proyección de los programas ([01:08:44](#)). La carencia de sinergias en la programación de recursos fue mencionada como un factor que resulta en la obtención de resultados no óptimos ([01:10:14](#)).
- **Revisión de Riesgos y Condiciones del Personal:** La discusión abarcó las condiciones del personal en relación con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, la verificación de condiciones y la posible solicitud de una matriz de peligros en el archivo central. También se habló sobre la pregunta 29, que aborda los riesgos que se tienen, el seguimiento realizado y su vinculación al mapa de riesgos de la entidad, incluyendo los monitoreos y seguimientos a los controles definidos ([01:07:02](#)). Se solicitó que se atiendan los requerimientos de complemento y respuesta a las preguntas, especialmente de parte de Talento Humano, y que se utilice este ejercicio para revisar las necesidades de recursos ([01:10:14](#)).
- **Política de Defensa Jurídica: Revisión y Divulgación:** Se introdujo la política de defensa jurídica, que consta de 28 preguntas enfocadas en la política de prevención del daño antijurídico, la cual debe ser revisada para clarificar las causas de prevención y los procesos base. Es clave determinar si los temas asociados al comité de conciliación y la representación legal se divulgan a los servidores y contratistas a través de los canales establecidos. La diligencia de información incluye el número de derechos de petición, tutelas y procesos relacionados con violencia de género ([01:12:04](#)).
- **Procesos Judiciales y Gestión Técnica:** Edgar Mauricio Mera Erazo señaló que se requiere el diligenciamiento de información sobre la base de datos con el inventario de trámites judiciales, el funcionamiento del comité de conciliación y la actualización de las directrices frente a la conciliación ([01:13:50](#)). Se mencionó la importancia de los estudios y análisis de los procesos para establecer causas de conflicto, tipos de daños, índices de condenas y deficiencias administrativas, lo cual es considerado un tema muy técnico ([01:15:29](#)). Sandra Liliana Melgar Chica indicó que estaba revisando las preguntas y recaudando las evidencias, ofreciéndose a contactar a Edgar Mauricio Mera Erazo posteriormente si surgía alguna duda ([01:19:01](#)).

- **Seguimiento a Demandas y Cumplimiento de Sentencias:** Se trataron temas técnicos como la oportunidad en la respuesta a demandas, los criterios de selección de apoderados externos, y el sistema de información (el CPR) que contiene el inventario de procesos. También se abordaron el procedimiento de cumplimiento y pago de sentencias y conciliaciones, la adopción de una metodología para el cálculo de provisión contable, y los estudios de procedencia de la acción de repetición ([01:15:29](#)). Se ratificó que el equipo de apoyo incluye a Sonia Yanel Cuesta para gestión documental y a Adrián Noyes para defensa jurídica, con el compromiso de que todo el equipo esté atento a apoyar y resolver inquietudes ([01:19:01](#)).
- **Instrucciones Finales y Próximas Sesiones:** Se pidió a los asistentes que revisen detenidamente el formulario en los días siguientes y comiencen a responder, utilizando como referencia el año pasado, de modo que las inquietudes puedan subsanarse. Se anunció que la próxima mesa de trabajo se llevará a cabo el viernes para abordar las políticas restantes, incluyendo participación ciudadana, transparencia, racionalización de trámites, servicio al ciudadano y fortalecimiento de procesos ([01:20:39](#)). Se les recordó a los participantes que deben registrar su asistencia utilizando el enlace proporcionado en el chat ([01:19:01](#)).

Pasos siguientes recomendados

- ☐ MICHAEL BRAYAN PINILLA COY y Alexandra Marin Parra apoyarán el diligenciamiento del FURAT, enfocándose en fortalecer la herramienta de activos de información, y revisarán conjuntamente la información con Myriam Stella Forero.
- ☐ Edgar Mauricio Mera Erazo realizará más mesas de trabajo si son requeridas para apoyar el diligenciamiento de las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica y Gestión Documental.
- ☐ Sandra Liliana Melgar Chica se comunicará posteriormente con Edgar Mauricio Mera Erazo si surge alguna duda sobre la revisión de las preguntas y el recaudo de evidencias.

Revisa las notas de Gemini para asegurarte de que sean correctas. [Obtén consejos y descubre cómo toma notas Gemini](#)

Danos tu opinión sobre el uso de Gemini para tomar notas en una [breve encuesta](#).